

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones especial de fecha veintitrés de junio de dos mil once, permanente de fecha seis de julio y de cómputo de fecha diez de julio de dos mil once.
3. Informe del Secretario General del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo en sesiones ordinaria de fecha veintisiete de junio de dos mil once; especiales de fechas veintitrés de junio y primero de julio de dos mil once; y de cómputo de fecha diez de julio de dos mil once.
4. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve las solicitudes de remoción interpuestas por el Consejero Presidente y Consejeros Electorales Propietarios, del Consejo Distrital Electoral del Distrito Electoral Uninominal 25 con cabecera en Huauchinango, identificadas con los números de expedientes REM-01/11 y REM-02/11.
5. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-001/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por el Partido Nueva Alianza, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
6. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-002/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por el Partido de la Revolución Democrática, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
7. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-003/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por el Partido del Trabajo, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de



**SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 22 DE
JULIO DE 2011
12:00 HORAS**

comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.

8. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-004/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por el Partido Verde Ecologista de México, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
9. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-005/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por Convergencia, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
10. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el dictamen número DIC/CRAF/ORD-006/11 de la Comisión Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento de los Partidos Políticos relativo al informe anual presentado por Partido Acción Nacional, acreditado ante este Órgano Central, bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
11. Asuntos Generales.